



# AJUNTAMENT DE VILA-REAL

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 28 de mayo de 2012, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES, DE LOS DIAS 26 Y 28 DE MARZO DE 2012:**

Se da cuenta de las actas de las sesiones anteriores, y dando por leídas las mismas, y hallándolas conforme, acuerdan por unanimidad su aprobación.

## **2.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:**

Conoce la Corporación sobre las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia de la núm. 1.793 a la núm. 2.450 del año 2012, ambos inclusive, así como sobre los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sus sesiones de los días 23 de abril, 2 y 7 de mayo de 2.012.

## **3.- DACIÓN DE CUENTA DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES PARA LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL “ESPAI JOVE”:**

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de la Resolución de la Alcaldía núm. 2.401 sobre la delegación de funciones para la Comisión informativa especial “Espai Jove”.

## **4.- DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA 26/2003, REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS:**

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar inicialmente la DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA 26/2003 REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## **5.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA SUPRIMIR LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS:.**

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV y doce votos a favor del Grupo Popular, acuerda denegar la moción del Grupo Popular para suprimir la tasa por prestación del servicio de tramitación de expedientes de licencias urbanísticas.

## **6.- MOCIÓN DEL GRUPO INICIATIVA DE APOYO A LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR PARA LA REGULACIÓN DE LA DACIÓN EN PAGO DE PARALIZACIÓN DE LOS DESALOJOS Y DEL ALQUILER SOCIAL:**



El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la moción del Grupo Iniciativa de apoyo a la iniciativa legislativa popular para la regulación de la dación en pago de paralización de los desalojos y del alquiler social.

**7.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL BNV EN SOLICITUD DE UNA CALLE EN MEMORIA DE GUILLEM AGULLÓ:**

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce abstenciones del Grupo Popular, acuerda aprobar la moción del Grupo municipal BNV en solicitud de una calle en memoria de Guillem Agulló.

**8.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA SOLICITAR LA DEROGACIÓN DEL REAL DECRET LEY 16/2012 DE MEDIDAS URGENTES PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PRESTACIONES:**

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EU e IV, y doce votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la moción del Grupo Socialista para solicitar la derogación del Real Decreto Ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema nacional de salud y mejorar la calidad y seguridad de las prestaciones.

**9.- MOCIÓN DEL GRUPO INICIATIVA PARA RECLAMAR LA BAJADA DE LOS PRECIOS DE CERCANÍAS DE VALENCIA:**

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV y doce abstenciones del Grupo Popular, acuerda aprobar la moción del Grupo Iniciativa para reclamar la bajada de los precios de cercanías de Valencia.

**10- MOCIÓN DEL GRUPO ESQUERRA UNIDA PARA CONVOCAR UN REFERENDUM PARA QUE LA CIUDADANÍA DECIDA ENTRE MONARQUÍA Y REPÚBLICA:**

El Ayuntamiento Pleno, por cinco votos a favor de los Grupos BNV, IV y EUPV, doce votos en contra del Grupo Popular y ocho abstenciones del Grupo Socialista, acuerda desestimar la moción del Grupo Esquerra Unida para convocar un referéndum para que la ciudadanía decida entre Monarquía y República.

**11- MOCIÓN DEL GRUPO ESQUERRA UNIDA CONTRA FUSIÓN DE AYUNTAMIENTOS:**

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV, y doce votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la moción del Grupo Esquerra Unida contra fusión de ayuntamientos.

**12.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA EL TRASLADO IMMEDIATO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL A LA SEDE DE LA AVENIDA PÍO XII:**



## AJUNTAMENT DE VILA-REAL

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV y doce votos a favor del Grupo Popular, acuerda desestimar la moción del Grupo Popular para el traslado inmediato de la biblioteca central a la sede de la avenida Pio XII.

### **13.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL INICIATIVA PER VILA-REAL, BLOC NACIONALISTA VALENCIÀ Y PSOE DE SOLIDARIDAD, APOYO, COLABORACIÓN E IMPULSO A FAVOR DE LA “GUARDA Y CUSTODIA COMPARTIDA”:**

El Ayuntamiento Pleno, por veinticuatro votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, IV y PP, y un voto en contra del Grupo EUPV, acuerda aprobar la moción del Grupo Municipal Iniciativa per Vila-real, BNV y PSOE de solidaridad, apoyo, colaboración e impulso a favor de la “guardia y custodia compartida”.

### **14.- PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE SESIONES DE LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL:**

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda ratificar el régimen de sesiones de la Comisión Informativa Especial sobre los desperfectos de la fachada del *Espai Jove*,

### **15.- ASUNTOS DE URGENCIA:**

#### **15.1.- PROPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO PARA LA DEVOLUCIÓN DE 19.850 EUROS COMPENSADOS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN CONCEPTO DE ENTRADAS DE LA BENEFICENCIA DE LOS AÑOS 2010 Y 2011:**

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV y doce abstenciones del Grupo Popular, acuerda aprobar la propuesta del Equipo de Gobierno para la devolución de 19.850 euros compensados por la Diputación provincial en concepto de entradas de la beneficencia de los años 2010 y 2011.

#### **15.2.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA CONVOCAR EL “CONSELL LOCAL D’ESPORTS”:**

El Ayuntamiento Pleno por trece votos en contra de los Grupos Socialista, BNV, IV y EUPV, y doce votos a favor del Grupo Popular, acuerda no declarar la urgencia de la moción y, en consecuencia, la no procedencia de su debate.

### **16.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Vila-real, a 9 de agosto de 2012.

El Alcalde,

El Secretario,



